

Guayaquil, diciembre 17 del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ANAGUIMAR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 298 de la ley de compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración y análisis, los Estados Financieros, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2014.

Debo informar a ustedes que la Compañía **INMOBILIARIA ANAGUIMAR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL**, muestra resultados alentadores, habiendo cumplido con los pagos a proveedores y tributarios que dispone la Ley. Sus movimientos durante este período se han desarrollado cumpliendo con normas legales establecidas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,



MARIA LUISA MARZO
Presidente

INMOBILIARIA ANAGUIMAR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL
Dirección: Av. Juan Tanca Marengo S/N Mz.15 Lot. Sta. Adriana
Teléfonos: 5004500
Guayaquil - Ecuador